FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

A C T A

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURA

Fecha: 15 de noviembre de 2021

Asistentes: Dª Ana Mª Montero Pedrera, D. Manuel Díaz López, D. Francisco Núñez Román, Dª Rosana Llames Lavandera, Dª Beatriz Morgado Camacho, D. Pedro Román Graván,

Excusa asistencia: Dª Coral Ballesta Guisado.

ASUNTOS:

1. Información general.

La Sra. Vicedecana da la bienvenida a los/las asistentes, y pasa a informar sobre diversas cuestiones, comenzando por la avería de una caja de conexiones por una subida de tensión durante el pasado fin de semana, y que está provocando que en ciertas zonas del edificio no haya conexión a internet. Se está intentando reparar a la mayor brevedad posible, habiéndose informado a la Dirección General de Digitalización de esta incidencia.

Continúa informando que, tal y como se acordó en la anterior reunión, se hizo petición a la Dirección General de Espacio Universitario para que cofinanciara el cambio de mobiliario y cortinas del Salón de Grados, y que desde dicho órgano se nos ha comunicado que van a financiar el 100% de la sillería y las cortinas se van a cambiar por estores opacos.

En el mismo sentido, comunica que el Centro también solicitó otra ayuda para la renovación de micrófonos y proyectores, a fin de que hubiera una cofinanciación al 50%; habiendo recibido confirmación de que la Dirección General financiará el 60% y el centro abonará el 40% restante. Con esta ayuda se han renovado los micrófonos y proyectores de la segunda planta.

En la misma solicitud de ayuda económica incluyó el concepto de renovación de mobiliario, a fin de dotar de mobiliario móvil, similar al instalado en el aula 1.8, en otras aulas de grupo, habiendo concedido el 60% de financiación para dotar dos aulas de prácticas.

Por otra parte, informa la Sra. Vicedecana que las papeleras del patio se van a cambiar por otras, ya que el personal de limpieza se quejaba de que se cortaban las manos; además, las anteriores tienen cenicero, lo cual va en contra de la propuesta de Facultades sin Humo a la que recientemente se ha vinculado nuestra facultad.

También informa que en breve se va a implantar un sistema de megafonía para la planta baja y el patio, que estará operativo para la semana próxima o la siguiente.

Código Seguro De Verificación	VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Fecha	25/11/2021
Firmado Por	ANA MARIA MONTERO PEDRERA		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Página	1/7

Comunica asimismo que en Secretaría se van a cambiar las persianas de lamas por estores, con el montante que la facultad se ha ahorrado en el Salón de Grados, tras la cofinanciación de la Dirección General de Espacio Universitario. También informa que en Secretaría se han renovado todos los PC, así como en Conserjería, habiéndose establecido contratos de alquiler de impresoras para la ventanilla, con un precio de algo más de 20€ al mes, que llevan asociado un servicio de mantenimiento. Al cabo de 4 años cambian también la impresora por otra nueva, también en régimen de alquiler, siendo un tipo de contrato que funciona muy bien.

El profesor D. Pedro Román pregunta si se han hecho avances en la resolución de las incidencias en cuanto a la cobertura Wi-Fi en algunas zonas del edificio. Le responde la Sra. Vicedecana que se hizo un sondeo y la respuesta fue bastante escasa, habiendo recibido correos aislados de profesores de dos o tres departamentos.

Prosigue la Sra. Vicedecana informando que se han adecuado las Salas de Reuniones que se han habilitado como zonas de despachos para profesorado, con un coste elevado, ya que se han comprado 25 sillas para el profesorado, además de haberse instalado otro mobiliario y haber tenido que instalar rosetas para conexiones a internet. Además, se han comprado cuatro bancos para el huerto.

El profesor Román pregunta que cuál ha sido el criterio para asignar el profesorado a estos espacios reconvertidos en despachos. Le responde la Sra. Vicedecana que, dado que había mucha demanda de despachos por bastantes departamentos, se preguntó a éstos cuántas plazas se requerían, y en función de la respuesta se asignaron los puestos de trabajo, los cuales no tienen una distribución por departamentos, sino que en un mismo despacho puede haber profesores de varios departamentos.

En total se han adecuado 7 salas de reuniones para despachos, siendo el propio departamento quien informa sobre qué docente va a cada espacio. La distribución actual es la siguiente:

4.01. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales.

4.27. Educación Artística/Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo/ Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

4.53. Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Filologías Integradas/Didáctica y Organización Educativa.

5.01. Educación Física y Deporte.

5.27. Educación Física y Deporte/Anatomía y Embriología Humana.

5.80. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos/ Psicología Evolutiva y de la Educación/Psicología Social/ Zoología.

5.68. Didáctica de las Matemáticas/Biología Celular/Geografía Humana/Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola/Literatura Española.

Código Seguro De Verificación	VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Fecha	25/11/2021
Firmado Por	ANA MARIA MONTERO PEDRERA		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Página	2/7

Prosigue la Sra. Vicedecana informando que, una vez comunicado por el Rectorado que es escenario en que comenzaba el curso académico era con el 100% de presencialidad, en un tiempo récord hubo que generar miles de códigos QR en todos los espacios docentes, con la colaboración del Sr. Vicedecano de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social, así como con la del personal de Conserjería, que tuvo que colocarlos entre la tarde-noche del viernes y la mañana del sábado antes del inicio del cuatrimestre. Igualmente, comunica que se han adecuado las salas de microondas y las salas de estudio acristaladas con códigos QR.

Se informa también de las siguientes actuaciones:

- Retirada de tablones acristalados para acondicionar zonas de trabajo, adquiriendo mesas y sillas para este fin. Se estará a la disponibilidad de fondos remanentes para ampliar estas zonas de trabajo, comprando más mobiliario.

- Sustitución de toda la iluminación del Decanato por luces LED, sin coste para el Centro (colocadas por el Servicio de Mantenimiento).

- Múltiples actuaciones en la Caracola 1 de Bermejales, un aula que iba a ser provisional y ya lleva 12 años usándose. Se ha deteriorado con el uso y el paso del tiempo y ha estado dando multitud de problemas. Se ha comunicado al Director General de Espacio Universitario, pero los trámites van muy lentos y hay quejas del profesorado. Se solicita apoyo de la Comisión para que algunas salas de Bermejales puedan fusionarse, formando un espacio mayor, a fin de sustituir la caracola por esta nueva aula. Nos han ofrecido un espacio en la planta alta de la Biblioteca Felipe González, pero está situada en una zona donde no hay aparcamientos, es de difícil acceso y es incompatible con los horarios actuales, ya que hay franjas horarias teóricas que están seguidas por otras prácticas en campus de Bermejales, por lo que no les daría tiempo a llegar al alumnado.

  La Sra. Vicedecana plantea solicitar una visita a Bermejales por parte de todos los responsables (SADUS, Facultad, Dirección General de Espacio Universitario, y Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, y se pide el apoyo de esta Comisión para hacer dicha petición y agilizar la resolución de este problema. Se acuerda apoyar la petición por unanimidad.

Posteriormente, y respecto a la marcha del presupuesto, informa que se ha cerrado hoy mismo el presupuesto de moneda extranjera, y que las ayudas de prácticas están casi cerradas (los dos componentes, básico y coyuntural), estando en estos momentos intentado cerrar el resto del presupuesto. En caso de que se vea que va a quedar un remanente, se empleará en nuevas mejoras e inversiones en el Centro.

2. Estudio y aprobación, si procede, de varias propuestas (artística y deportiva).

La Sra. Vicedecana comunica que hemos recibido una propuesta artística remitida por una ONG, para realizar una actividad en colaboración con profesorado de nuestra facultad. Suelen pintar murales,

Código Seguro De Verificación	VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Fecha	25/11/2021
Firmado Por	ANA MARIA MONTERO PEDRERA		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Página	3/7

aportando ellos mismos la pintura, quieren poner un panel en nuestro edificio. Ya lo han hecho en otros centros, como en la Universidad Pablo de Olavide, y tienen la idea de pintar el muro que da al huerto.

Esto le plantea dudas, ya que los arquitectos tienen la propiedad intelectual del edificio, y poner el panel puede resultar complicado, porque se modificaría la estética de parte del mismo, y nos podrían denunciar. Por ello, la Sra. Vicedecana propone elevar consulta a la Dirección General de Espacio Universitario antes de someter la propuesta de esta ONG a la aprobación en el seno de la Comisión.

Se acuerda por unanimidad consultar a la Dirección General antes de cometer una acción que pueda derivar en una infracción normativa.

3. Estudio, y aprobación, si procede, sobre los requisitos para la asignación de despachos.

Inicia este punto la Sra. Vicedecana repartiendo unas tablas en las que consta para cada departamento el número de despachos que tienen asignados, y el número de despachos que deberían tener en función del creditaje asignado en el Plan Docente en materias de Grado, de Máster, y computando la totalidad de créditos.

Tras estudiar la tabla, se observa que hay departamentos en los que el número de despachos asignados en la actualidad se ajusta a la asignación teórica que deben tener, pero hay casos en los que tienen más espacios asignados de los que deberían tener y otros en los que tienen menos espacios que los que les correspondería.

Por ello, se aborda la posibilidad de realizar un estudio, utilizando criterios objetivos, que permitan realizar una asignación acorde a la que deberían tener en función de dichos criterios. Uno de ellos debe ser que todo profesor con dedicación a Tiempo Completo debe tener despacho asignado.

El Profesor Román propone que los departamentos que tienen pocos créditos y que están ubicados en despachos diferentes se reagrupen en un solo despacho.

El Sr. Secretario propone incorporar en la tabla una columna más en la que figure el número de plazas por despacho, para tener más elementos de juicio durante la valoración.

La Sra. Vicedecana comenta que una opción podría ser que las personas que ocupan un despacho pequeño, en el que puede haber hasta 3 personas compartiendo dicho espacio, pasaran a una de las salas de reuniones habilitadas como despachos recientemente, si bien cree que esto puede traer más problemas que beneficios.

Código Seguro De Verificación	VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Fecha	25/11/2021
Firmado Por	ANA MARIA MONTERO PEDRERA		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Página	4/7

Nos encontramos con casos llamativos como el de los departamentos de Didáctica y Organización Educativa, Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social, o Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, en los que tienen más espacios asignados que los que les correspondería en función del creditaje total que imparten.

La Dirección General de Espacio Universitario ha propuesto una alternativa, consistente en derribar tabiques y crear espacios amplios, a modo de grandes salas en las que habría despachos comunes, y que la comisión podría adoptar un acuerdo para preguntar a los departamentos si quieren elegir esta opción de habilitar espacios comunes ampliados, ya que si se eliminan las puertas y tienen una entrada común hay más espacio en las paredes para poner más mobiliario, como armarios, por ejemplo. Responde el Sr. Vicedecano de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social que ello va a depender estrechamente del tamaño de los grupos de trabajo que haya en cada departamento.

El profesor Román comenta que podrían incluirse en la propuesta de los departamentos los posibles agrupamientos.

El Sr. Vicedecano pregunta si hay un mínimo de metros cuadrados por persona, respondiéndole la Sra. Vicedecana que hay un mínimo de 7 m^2 por persona.

El profesor Román se muestra de acuerdo en esta propuesta, y opina que habría que dar un plazo de al menos 15 días para hacer el estudio.

Se somete a la comisión la propuesta, acordándose por unanimidad elevarla a los departamentos para que se pronuncien al respecto.

4. Otros asuntos de interés.

La Sra. Vicedecana comunica que ha llegado un escrito de un profesor que solicita que se le cambie el mobiliario del aula, proponiendo que éste se ancle al suelo de forma permanente en forma de doble o de triple U, con 2 caños de video y dos pantallas.

El Sr. Secretario comenta que dicho profesor ya solicitó en su momento que se habilitara un aula con estas características, aunque sin anclar el mobiliario, de forma que el resto de asignaturas ubicadas en ella pudiera mover libremente las sillas para poder distribuirlas en la disposición usual. La comisión accedió a esta propuesta para facilitar la implantación de otras metodologías docentes.

Sin embargo, respecto a esta nueva propuesta, opina que, en caso de que se anclara el mobiliario de forma permanente al suelo, el resto del profesorado asignado a dicha aula estaría obligado a impartir su docencia utilizando esta estructura en el aula, y que la propuesta de un profesor no debe afectar al resto del profesorado a modificar su forma de dar las clases.

Por otra parte, ya se tiene la experiencia de que, al situar el mobiliario en forma de U, disminuía la capacidad del aula 3.13, que es la que se habilitó en esta disposición, y que, dados los problemas de

Código Seguro De Verificación	VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Fecha	25/11/2021
Firmado Por	ANA MARIA MONTERO PEDRERA		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Página	5/7

disponibilidad de aulas que tiene el Centro, y la falta de capacidad que se da en ocasiones, no es conveniente alterar permanentemente la estructura del mobiliario y la capacidad del aula.

Se somete a la Comisión la propuesta del profesor, desestimándose por unanimidad de los/las miembros presentes.

Un segundo asunto en este punto es que nos van a facilitar 115 sillas, y habría que decidir si se ponen en dos aulas de la misma planta o se renueva el mobiliario colocando sillas en un aula de la planta segunda y en otra de la planta tercera.

La profesora Llames estima que, dado que suele haber una distribución de distintas titulaciones por planta, que sería mejor que se dotara un aula a cada planta, para así beneficiar a más titulaciones.

Se acuerda dotar parte de las sillas a un aula de la segunda planta y la otra parte a otra de la tercera planta.

5. Ruegos y preguntas

La profesora Dª Rosana Llames pregunta cuál es el procedimiento para solicitar materiales, ya que en la Facultad de Psicología hay unas colchonetas que cuelga en las paredes, a modo de caballete para colgar la ropa, y que, cuando es necesario, se pueden colocar sobre el suelo en aulas de sillas móviles. Dado que ella realiza seminarios en el Grado en Pedagogía, donde podría ser de utilidad estas colchonetas. Le responde la Sra. Vicedecana que le remita la propuesta para estudiarla. Otra forma podría consistir en solicitarla a través de las Ayudas del Plan Propio, ya que tanto los Centros como los Departamentos pueden solicitarlas. Una alternativa podría ser en poner dichas colchonetas en el Salón de Actos.

El Sr. Secretario desea trasladar un ruego que varias personas le han efectuado, y que él mismo suscribe, en el sentido de que se marquen con distinto color de pintura las plazas del aparcamiento inmediatamente anteriores y posteriores a la columna donde está situado el lector de tarjetas para poder salir del parking, para que se visualice a simple vista que sólo pueden aparcar coches pequeños en dichas plazas.

El motivo de este ruego es que, a pesar de los carteles que están colocados en la pared, indicando que estas plazas son sólo para coches de tamaño pequeño, en multitud de ocasiones hay coches de gran tamaño que aparcan en dichas plazas, dificultando en gran manera o incluso imposibilitando llegar desde la ventanilla del coche al lector de tarjetas, ya que las carrocerías de los vehículos que sobresalen no dejan acercarse lo suficiente a la columna en cuestión

Le responde la Sra. Vicedecana que se estudiará la petición para evitar que este tipo de situaciones se siga dando.

A continuación, el Sr. Secretario procede a la lectura del acta. No habiendo objeciones por parte de los/las presentes, se acuerda su aprobación.

Código Seguro De Verificación	VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Fecha	25/11/2021
Firmado Por	ANA MARIA MONTERO PEDRERA		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Página	6/7

No habiendo más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 12:35 horas, con el agradecimiento de la Sra. Vicedecana a los asistentes. De lo cual doy fe como Secretario de la Facultad, a fecha 15 de noviembre de 2021.

Fdo.: Ana María Montero Pedrera	Fdo.: Manuel Díaz López
Vicedecana de Recursos y Sostenibilidad	Secretario Facultad CC Educación

Código Seguro De Verificación	VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Fecha	25/11/2021
Firmado Por	ANA MARIA MONTERO PEDRERA		
	MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VoBD/YEO9m7ftrlTA2P5Tw==	Página	7/7